



FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	18	Mes:	11	Año:	2019
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Número de Informe	RLI15
Nombre del Seguimiento	Informe Austeridad en el Gasto Tercer Trimestre de 2019
Objetivo del Seguimiento	Verificar el cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto dictadas por el Gobierno Nacional, establecidas en los Decretos 26 y 1737 de 1998, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, relacionando la situación actual de los mismos y realizando las recomendaciones a las que haya lugar.
Alcance del Seguimiento	El presente informe compara el comportamiento de los conceptos de Austeridad en el Gasto del tercer trimestre de las vigencias 2019 y 2018.
Normatividad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Decreto 1737 de 1998 ➤ Decreto 26 de 1998 ➤ Decreto 984 de 2012 ➤ Circular N° 2 del 29 de marzo de 2004 del Alto concejero Presidencial y Director del Departamento Administrativo de la Función Pública. ➤ Circular N° 002 del 03 de octubre de 2008 Directores Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica y Departamento Administrativo de la Función Pública ➤ Directiva Presidencial N° 10 de 20 de agosto de 2002 ➤ Directiva Presidencial N° 02 de 03 de diciembre de 2015 ➤ Directiva Presidencial N° 01 de 10 de febrero de 2019

A. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES.

A continuación, se relacionan por cada uno de los capítulos de los Decretos que reglamentan la Austeridad en el Gasto, las diferentes situaciones encontradas y las recomendaciones realizadas por esta Oficina.

1. Personal – Capítulo II del Decreto 1737 de 1998

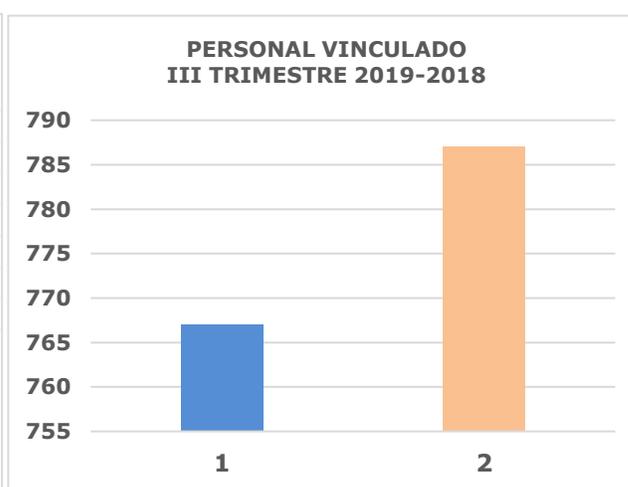
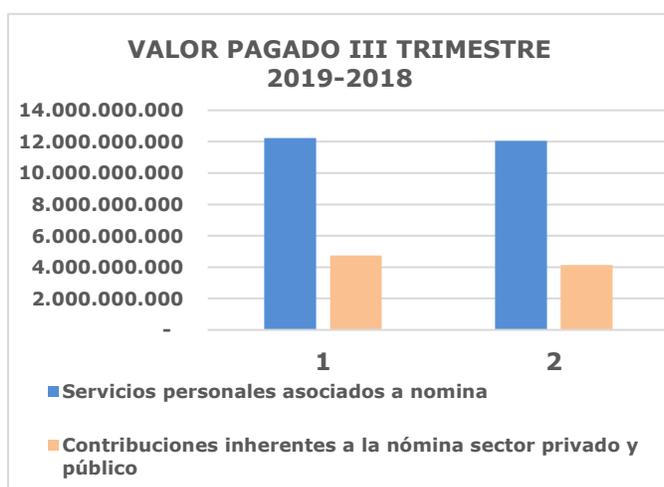
Se observó la siguiente relación entre contratistas y profesionales de planta en la UARIV, evidenciando que la cantidad de contratistas de las áreas misionales y de apoyo es superior al personal de planta.

1.1. Talento Humano.

N°	Concepto	Aspectos cuantitativos			Situaciones encontradas por la OCI
		Valor pagado entre julio - septiembre de la vigencia 2019	Valor pagado entre julio - septiembre de la vigencia 2018	% Variación del valor pagado julio - septiembre de la vigencia 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	
1	Servicios personales asociados a nómina	12.229.688.336	12.050.362.004	1.488 %	En los Servicios Personales de Nómina se evidencia un incremento por valor de \$ 179.326.332 que corresponde al 1.488%. Para las contribuciones inherentes a la nómina se evidencia un incremento para el tercer trimestre de 2019 comparado para el mismo periodo del 2018 por valor de \$ 592.426.312 equivalente al 14.28%.
2	Contribuciones inherentes a la nómina sector privado y público	4.740.018.929	4.147.592.617	14.28%	
Totales \$		16.969.707.265	16.197.954.621	4.76%	



N°	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Cantidad entre julio - septiembre de la vigencia 2019	Cantidad pagado entre julio - septiembre de la vigencia 2018	% Variación de la cantidad entre julio - septiembre de la vigencia 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	
3	Personal vinculado de planta	767	787	-2.54%	Se evidencia una disminución de 20 cargos provistos con respecto al año anterior, con una variación de -2.54%. La Entidad cuenta con un tope de planta de 857 cargos, para el tercer trimestre de 2019 se utilizó 767 cargos, contando con una disponibilidad de 90 cargos, lo que denota una baja del personal de planta contratado para el último año.



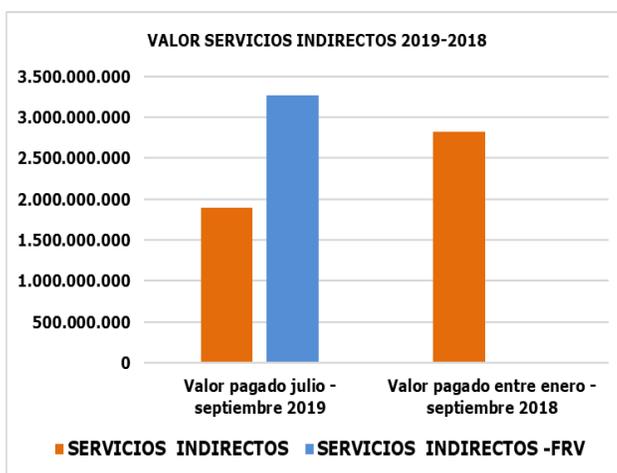
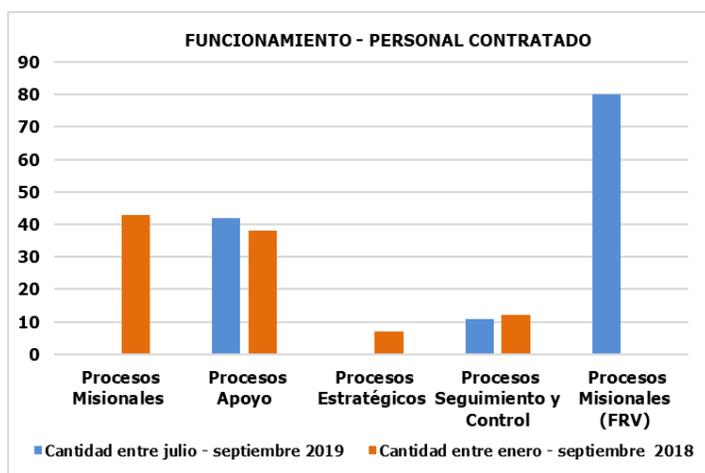
a. Contratos

i. Por funcionamiento

N°	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Cantidad entre enero - septiembre de la vigencia 2019	Cantidad entre enero - septiembre de la vigencia 2018	% Variación de la cantidad entre enero - septiembre de 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	
1	Personal contratado Procesos Misionales	0	43	-100 %	Para el año 2019 se toma como base el III trimestre del presente que corresponde de julio a septiembre la que se compara con la información suministrada de enero a septiembre de 2018 se evidencia una disminución en la cantidad de personal contratado para el área misional, estratégica, de seguimiento y control de 100% y -0.083% ya que no se contrató personal para estos procesos y/o solamente se disminuyó el número de contratistas, y un incremento del 10.52% y del 100% para los procesos de Apoyo y Misionales-FRV respectivamente con incremento 4 y 80 profesionales contratados según datos suministrados por las áreas encargadas, obteniendo como resultado un incremento del personal contratado del 33.00%, lo que representa a 33 contratistas más, en comparación a la vigencia de julio a septiembre de 2019, es de anotar que la mayoría de personal se contrató después del 30 de junio de 2019, cuando terminaron la mayoría de contratos que solamente iban por los últimos seis(6) meses anteriores al presente trimestre analizado.
2	Personal contratado Procesos Apoyo	42	38	10.52 %	
3	Personal contratado Procesos Estratégicos	0	7	-100 %	
4	Personal contratado Procesos Seguimiento y Control	11	12	-0.083%	
5	Personal contratado Procesos Misionales (FRV)	80	0	100.00%	
	Total de personal Contratado	133	100	33.00%	



N°	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Valor pagado entre enero - septiembre de la vigencia 2019	Valor pagado entre enero - septiembre de la vigencia 2018	% Variación del valor pagado entre julio - septiembre de 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	
6	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1.895.736.341	2.826.204.913	-32.92%	<p>Para trimestre julio a septiembre de 2019 se evidencia que los servicios personales indirectos van con cargo a los procesos de Apoyo, Seguimiento y control por valor de \$ 1.895.736.341 con una disminución con respecto a la misma vigencia de 2.018.</p> <p>Para el FRV se evidencia un incremento del 100% y el personal contratado va con cargo a procesos Misionales por valor de \$ 3.270.190.829.</p> <p>Para el año 2018 los servicios personales indirectos de enero a septiembre por valor de \$ 2.826.204.913 razón por la cual se evidencia una disminución 2018 - 2019 de \$ 930.468.572 correspondiente al 32.92%.</p> <p>De enero a septiembre de 2018 el FRV no reporto información.</p> <p>Se valida el comportamiento de la contratación y de julio a septiembre de 2019 había 53 contratistas por funcionamiento con el 32.34% para la Unidad y 80 contratistas para el FRV que representan el 67.66%</p> <p>De enero a septiembre de 2018 se contrató a 100 prestadores de servicios para la Unidad los que representan el 100.00%.</p>
7	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS -FRV	3.270.190.529	0	100.00%	
	TOTALES \$	5.165.926.870	2.826.204.913	182.78%	

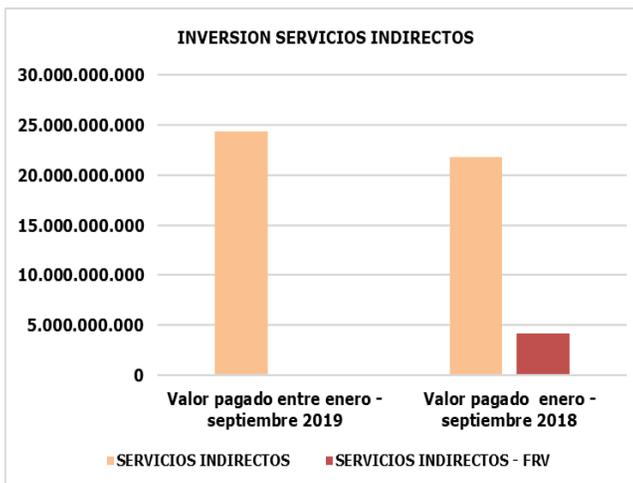
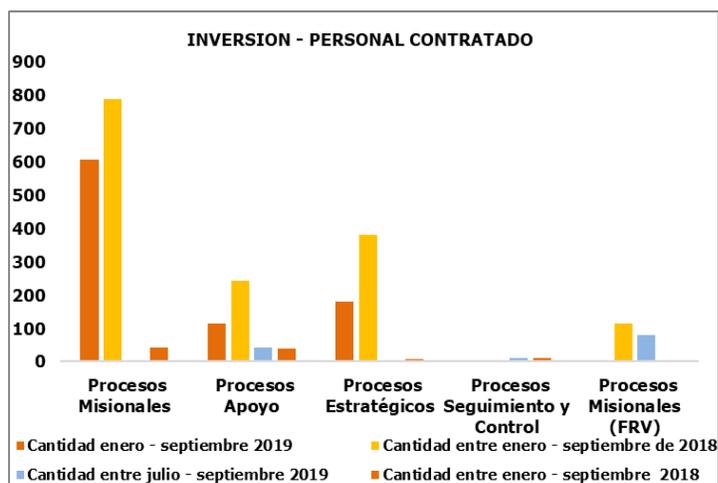


ii. Servicios personales por inversión

N°	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Cantidad entre enero - septiembre de la vigencia 2019	Cantidad entre enero - septiembre de la vigencia 2018	% Variación de la cantidad entre enero - septiembre de 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	
1	Personal contratado Procesos Misionales	607	787	-22.87%	<p>Para los servicios personales por inversión para el periodo de julio-septiembre de 2019 se evidencia una reducción de contratación en todos los procesos Misionales con 180, de Apoyo con 131, Estratégicos con 201 y FRV con 0, que equivalen al -59.00% y representados en 626 profesionales menos contratados que en el periodo de enero a septiembre de 2018 de acuerdo con información suministrada por los responsables de la ejecución en cada una de las áreas.</p>
2	Personal contratado Procesos Apoyo	113	244	-53.68%	
3	Personal contratado Procesos Estratégicos	181	382	-52.61%	
4	Personal contratado Procesos Seguimiento y Control	0	0	0,00%	
5	Personal contratado Procesos Misionales (FRV)	0	114	-100.00%	
	Total de personal Contratado	901	1.527	-59.00%	



Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Valor pagado entre enero - septiembre de la vigencia 2019	Valor pagado entre enero - septiembre de la vigencia 2018	% Variación del valor pagado entre enero - septiembre de 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	
6	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	24.399.219.139	21.814.353.206	11.85%	<p>Para los servicios personales por inversión para el periodo de julio a septiembre de 2019 y se está comparando contra los datos informados para el periodo de enero a septiembre de 2018.</p> <p>1. Los \$ 2.584.865.933 se cancelaron de julio a septiembre de 2019 a 34 contratistas que ingresaron y corresponden al 11.85% de los pagos realizados durante la vigencia de enero a septiembre de 2019.</p> <p>2. Para el Fondo de Reparación a las Víctimas no reporta costo de contratos que hayan ingresado durante el trimestre de julio a septiembre de 2019.</p>
7	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - FRV	0	4.163.955.024	-100,00%	
TOTALES \$		24.399.219.139	25.978.308.230	-6.07%	



1.2.3. Personal contratado consolidado.

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Cantidad entre enero - septiembre de la vigencia 2019	Cantidad entre enero - septiembre de la vigencia 2018	% Variación de la cantidad entre enero - septiembre de 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	
1	Personal contratado Procesos Misionales	607	830	-26.86%	<p>Para la vigencia actual se observa una reducción de 0.85% representados en 9 contratistas, toda vez que en la vigencia 2019 la contratación de la UARIV se realizaba a través de la ordenadora del gasto y para la vigencia de enero a septiembre de 2018 solamente se contrató a 62 prestadores de servicios en procesos de apoyo con un incremento del 1937%, 274 prestadores de servicios en procesos de estratégicos que representan el 271.28% del total del personal contratado.</p>
2	Personal contratado Procesos Apoyo	155	282	-45.03%	
3	Personal contratado Procesos Estratégicos	181	389	-53.47%	
4	Personal contratado Procesos Seguimiento y Control	11	12	-8.33%	<p>En atención a lo anterior, la contratación realizada por el FRV pasó de 114 a 80 contratistas en la presente vigencia que corresponden a un incremento de 34 contratistas que representan el 29.82%, total en la contratación de personal para procesos misionales.</p>
5	Personal contratado Procesos Misionales (FRV)	80	114	-29.82%	
Total de personal Contratado		1.034	1.627	-36.44%	



INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES.

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.

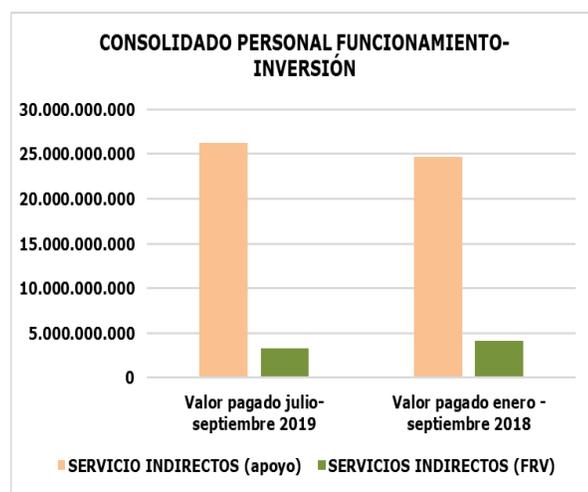
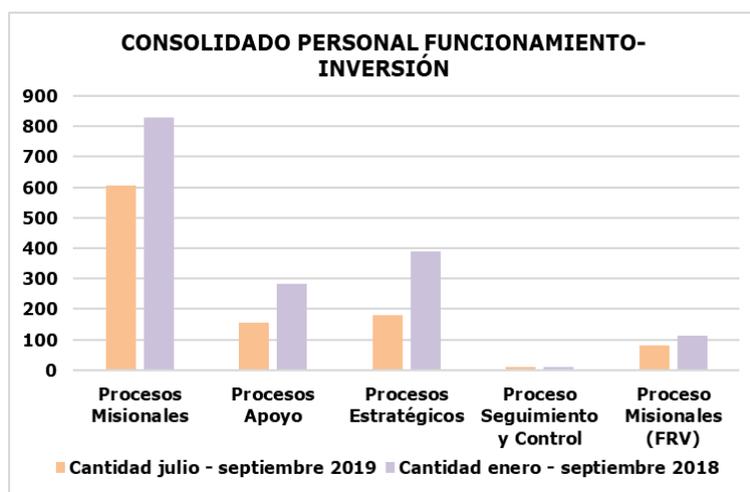
Código: 150.19.15-10

Versión: 03

Fecha: 26/07/2018

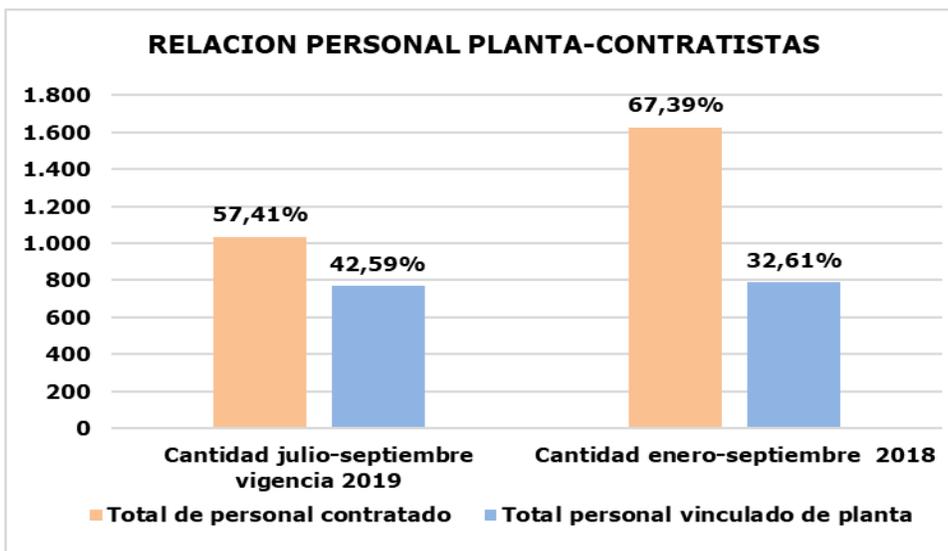
Página 5 de 13

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Valor pagado entre enero - septiembre de la vigencia 2019	Valor pagado entre enero - septiembre de la vigencia 2018	% Variación del valor pagado entre julio - septiembre de 2018 y enero a septiembre 2019	
6	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (apoyo)	26.294.955.480	24.640.558.119	6.71%	<p>El rubro de servicios personales indirectos presenta un incremento del 2.64 % respecto al año anterior por las siguientes razones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se valida el comportamiento de la contratación de julio a septiembre de 2019 observa que los pagos corresponden al 6.71% y su gasto asciende a \$1.654.397.361, debido a que la mayoría de personal se contrató posterior al 30 de junio de 2019. 2. Para el FRV se evidencia una disminución en la contratación ya que solamente se contrataron 80 prestadores de servicios para la vigencia de julio a septiembre de 2019, con respecto a la vigencia 2018 se contrataron 34 profesionales menos lo que representa una reducción del gasto en -\$893.764.495. 3. Se evidencia que para la vigencia 2019 el gasto total se incrementó en \$ 760.632.866 que equivalen al 2.64%
7	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (FRV)	3.270.190.529	4.163.955.024	-21.46%	
TOTALES \$		29.565.146.009	28.804.513.143	2.64%	



1.2.4. Relación personal de planta vs personal contratado

Nº	Aspectos cuantitativos						Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Cantidad entre julio - septiembre vigencia 2019	% de cantidad del personal entre julio-septiembre de la vigencia 2019	Cantidad entre enero - septiembre vigencia 2018	% cantidad del personal julio a septiembre vigencia 2019	% Variación de la cantidad enero - septiembre de 2018 respecto al mismo período de la vigencia 2019	
8	Total de personal contratado	1.034	57.41%	1.627	67.39%	-9.98%	<p>Se evidencia para 3er trimestre de 2019, el total del personal vinculado a la Unidad es de 1.801 y se hallan laborando por prestación de servicios 1.034 profesionales con el 57.41% y 767 empleados por nomina con el 42.59%.</p> <p>Se evidencia para el trimestre julio a septiembre de 2019 una reducción de 593 contratistas y de 20 empleados menos por nomina, comparando estos datos con respecto al año 2018, se evidencia una reducción del 36.74% en prestación de servicios del 2.54% en personal de planta.</p> <p>Los incrementos económicos se dieron en los valores de los contratos y en reajuste salarial al personal de planta.</p>
9	Total personal vinculado de planta	767	42.59%	787	32.61%	9.98%	
Total Servidores Públicos de la UARIV (Planta + Contratistas)		1.801	100%	2.414	100%	N/A	



1.3. Otros temas relacionados con personal.

Los temas relacionados en la norma como son la certificación de no existencia de personal, vinculación y desvinculación de personal, remuneración servicios técnicos, supernumerarios, horas extras y comisiones son temas que se relacionan en la siguiente tabla en donde el Grupo de Gestión de Talento Humano y Contractual manifiesta que se cumple con la normatividad.

1.3.1. Talento Humano.

Nº	Preguntas al proceso	Respuesta
1	* En el cumplimiento del Art. 5 del Decreto 26 de 1998, El Grupo de Talento Humano da cumplimiento de la normatividad vigente para la vinculación y desvinculación del personal de libre nombramiento y remoción (Decreto 1950 de 1973 y 4657 de 2011), los de carrera administrativa y provisional (Ley 909 de 2004 y Decreto reglamentario 1227 de 2005)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2	* Dando cumplimiento al Art 5 del Decreto 1737 de 1998, existe la figura de supernumerarios en la entidad por motivos de insuficiencia de personal de planta para atender las actividades requeridas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
3	* Dando cumplimiento al Art 4 del Decreto 26 de 1998, sólo se autoriza la horas extras para cubrir necesidades reales e imprescindibles?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
4	* Dando cumplimiento al Art 4 del Decreto 26 de 1998, sólo se autoriza las comisiones para cubrir necesidades reales e imprescindibles?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
5	* En el cumplimiento del Art. 7 del Decreto 26 y Art. 10 del Decreto 1737 del 1998, La Unidad presenta gastos por celebraciones, conmemoraciones, agasajos públicos, gastos suntuarios y tarjetas de crédito?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

1.3.2. Contratos

Nº	Preguntas al proceso	Respuesta	Situaciones encontradas por la OCI
1	* Dando cumplimiento al Art 4 del Decreto Nacional 2785 de 2011, existen contratos por el rubro A-10-2-14 de "remuneración servicios técnicos" que supere el valor de remuneración mensual (\$ 16.318.132) del Director de la Entidad?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
2	* En el cumplimiento del Art. 6 del Decreto 1094 de 2001, Hay contratos celebrados con objeto de publicidad con cargo a los recursos del tesoro público?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	No hay contratos de prestación de servicios profesionales con objeto de publicidad a cargo a los recursos del tesoro público
3	* En el cumplimiento del Art. 1 del Decreto 2209 de 1998, la insuficiencia del personal existente es certificadas por el Director General?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
4	* Dando cumplimiento al Art 11 del Decreto Nacional 2209 de 1998, ¿ se celebran contratos que tengan por objeto el alojamiento, alimentación, encaminadas a desarrollar, planear o revisar las actividades o funciones que normativ a y funcionalmente le competen?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	



1.4. Tiquetes comisiones al exterior.

Los tiquetes para el exterior dando cumplimiento al Art. 1 del Decreto 2890 de 2005; a los comisionados al exterior se les podrá suministrar pasajes aéreos, marítimos o terrestres solo en clase económica, para la vigencia julio a septiembre de 2019 la Unidad de Integración y Reparación para la Víctimas no apropió recursos financieros para el rubro.

En el cumplimiento del Art. 1 del Decreto 2890 de 2005 - TIQUETES EN EL EXTERIOR del 01 julio al 30 de septiembre del 2019						
FECHA DE EMISIÓN	NOMBRE	Nº DE TIQUETE	CLASE	RUTA	VALOR	Situaciones encontradas por la OCI
4/07/2019	KAREN DAYANA TRUJILLO LEON	1345081298649	ECONOMICA	BOGOTA - CIUDAD DE MEXICO - BOGOTA	1.381.709	Para el trimestre de julio a septiembre del 2019 en la relación de Tiquetes por viajes al exterior se evidencia que todos los viajes se realizaron en tarifa económica, para el mes de julio se realizaron 4 viajes a Ciudad de México por un valor de \$6.547.519 que corresponden al 23.48%, para el mes de agosto se realizaron 9 viajes a Ciudad de Quito por valor de \$ 14.206.463 correspondiente al 58.19% y un (1) viaje a Toronto-Canadá por 3.467.212 que corresponde al 14.20% y para el mes de septiembre se realizó un(1) viaje a Washington (Usa) por valor de \$ 3.658.656 que corresponde al 14.99% del valor total cancelado por este rubro para el periodo analizado, para el mismo periodo que corresponde al año 2018 no se recibió la información correspondiente.
9/07/2019	DEISY JOHANNA ALZATE SUAREZ	1345081342964	ECONOMICA	BOGOTA - CIUDAD DE MEXICO - BOGOTA	1.856.884	
10/07/2019	LUZ HELENA MARTINEZ NIÑO	2305081375221	ECONOMICA	BOGOTA - CIUDAD DE MEXICO - BOGOTA	1.654.463	
10/07/2019	ENRIQUE ARDILA FRANCO	2305081375251	ECONOMICA	BOGOTA - CIUDAD DE MEXICO - BOGOTA	1.654.463	
8/08/2019	ALVARO LEYTON RAMIREZ	1345081658010	ECONOMICA	BOGOTA - QUITO - BOGOTA	1.407.203	
8/08/2019	RAMON ALBERTO RODRIGUEZ ANDRADE	1345081658013	ECONOMICA	BOGOTA - QUITO - BOGOTA	1.526.745	
8/08/2019	JANNETH CRISTINA MESIAS GARCIA	1345081658069	ECONOMICA	BOGOTA - QUITO - BOGOTA	1.526.745	
8/08/2019	JANETH MONTOYA MORENO	1345081658070	ECONOMICA	BOGOTA - QUITO - BOGOTA	1.526.745	
8/08/2019	JORGE LUIS GALEANO VILLA	1345081658071	ECONOMICA	BOGOTA - QUITO - BOGOTA	1.590.590	
8/08/2019	DANIEL RENE ROJAS MARROQUIN	1345081658072	ECONOMICA	BOGOTA - QUITO - BOGOTA	1.590.590	
8/08/2019	MARIA VANESSA MORILLO ARAUJO	1345081658073	ECONOMICA	BOGOTA - QUITO - BOGOTA	1.590.590	
14/08/2019	LAURA ALEJANDRA FRANCO DUSSAN	1345081719811	ECONOMICA	BOGOTA - QUITO - BOGOTA	1.643.901	
16/08/2019	INGRID CAROLINA RODRIGUEZ OVALLE	1345081719886	ECONOMICA	BOGOTA - QUITO - BOGOTA	1.803.354	
22/08/2019	RAMON ALBERTO RODRIGUEZ ANDRADE	145081783483	ECONOMICA	BOGOTA - TORONTO - BOGOTA	3.467.212	
18/09/2019	RAMON ALBERTO RODRIGUEZ ANDRADE	1346377829832	ECONOMICA	BOGOTA - WASHINGTON - BOGOTA	3.658.656	
Total de tiquetes					\$ 27.879.850	



INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES.

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.

Código: 150.19.15-10

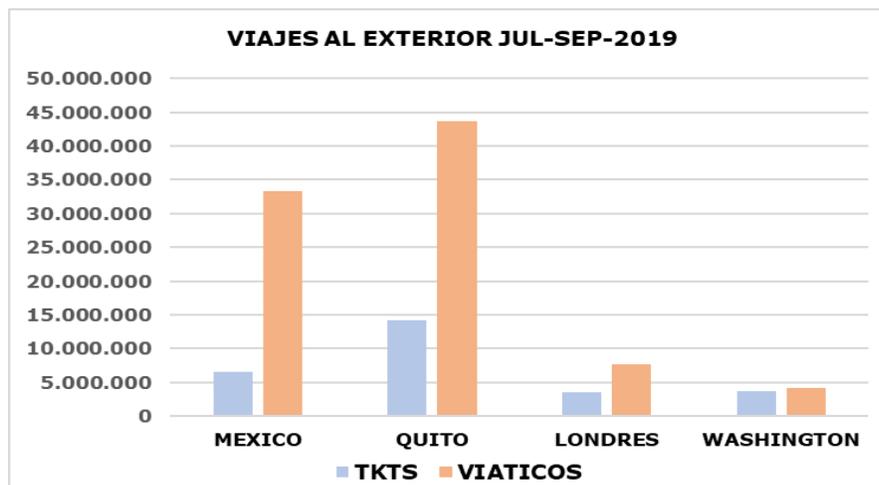
Versión: 03

Fecha: 26/07/2018

Página 8 de 13

VIATICOS AL EXTERIOR 2019

Numero de RP	Nombre	OBJETO	VALOR VIATICOS	Situaciones encontradas por la OCI
654719	TRUJILLO LEON KAREN DAYANA	VIATICOS AL EXTERIOR A CIUDAD DE MEXICO	\$ 6.349.702	<p>Para el trimestre de julio a septiembre del 2.019 en la relación de Viáticos por viajes al exterior se evidencia que todos los viajes se asignaron teniendo en cuenta la asignación salarial, se realizaron 4 viajes a Ciudad de México por un valor en viáticos de \$ 26.944.333 que corresponden al 30.33%, 9 viajes a Ciudad de Quito por valor en viáticos de \$ 50.081.095 el que corresponde al 56.37%, un (1) viaje a Toronto-Canadá por un valor en viáticos 7.611.098 que corresponde al 8.57% y un (1) viaje a Washington (Usa) por valor un valor en viáticos \$ 4.205.538 que corresponde al 4.73% del valor total cancelado por este rubro para el periodo analizado, para el mismo periodo que corresponde al año 2.018 no se recibió la información correspondiente.</p>
667519	ARDILA FRANCO ENRIQUE	COMISION AL EXTERIOR A CIUDAD DE MEXICO	\$ 7.874.048	
675019	ALZATE SUAREZ DEISY JOHANA	COMISION AL EXTERIOR A CIUDAD DE MEXICO DEL 12 AL 17 DE JULIO DE 2019	\$ 6.370.016	
683619	MARTINEZ NIÑO LUZ HELENA	COMISION AL EXTERIOR A CIUDAD DE MEXICO	\$ 6.351.167	
760519	RODRIGUEZ ANDRADE RAMON ALBERTO	COMISION AL EXTERIOR ECUADOR	\$ 4.881.045	
789219	LEYTON RAMIREZ ALVARO	COMISION A SAN LORENZO, ESMERALDA Y QUITO ECUADOR	\$ 5.138.926	
789319	FRANCO DUSSAN LAURA ALEJANDRA	COMISION A SAN LORENZO, ESMERALDAS Y QUITO ECUADOR	\$ 4.437.422	
812219	GALEANO VILLA JORGE LUIS	COMISION AL EXTERIOR EN LAS CIUDADES DE SAN LORENZO, ESMERALDAS	\$ 6.124.835	
814119	ROJAS MARROQUIN DANIEL RENE	COMISION AL EXTERIOR A SAN LORENZO, ESMERALDAS Y QUITO	\$ 5.404.266	
814219	MORILLO ARAUJO MARIA VANESSA	COMISION AL EXTERIOR A SAN LORENZO, ESMERALDAS Y QUITO	\$ 5.764.550	
814319	MESIAS GARCIA JANNETH CRISTINA	COMISION AL EXTERIOR A SAN LORENZO, ESMERALDAS Y QUITO	\$ 6.124.835	
814419	MONTOYA MORENO JANETH	COMISION AL EXTERIOR A SAN LORENZO, ESMERALDAS Y QUITO	\$ 5.764.550	
831319	RODRIGUEZ ANDRADE RAMON ALBERTO	02 VIATICOS BOGOTA - LONDON, HAMILTON Y TORONTO CANADÁ	\$ 7.611.098	
854819	RODRIGUEZ OVALLE INGRID CAROLINA	COMISION AL EXTERIOR A SAN LORENZO, ESMERALDAS Y QUITO	\$ 6.440.666	
1045519	RODRIGUEZ ANDRADE RAMON ALBERTO	COMISION AL EXTERIOR A CIUDAD WASHINGTON - ESTADOS UNIDOS	\$ 4.205.538	
TOTAL VIATICOS JULIO A SEPTIEMBRE 2019			\$ 88.842.664	





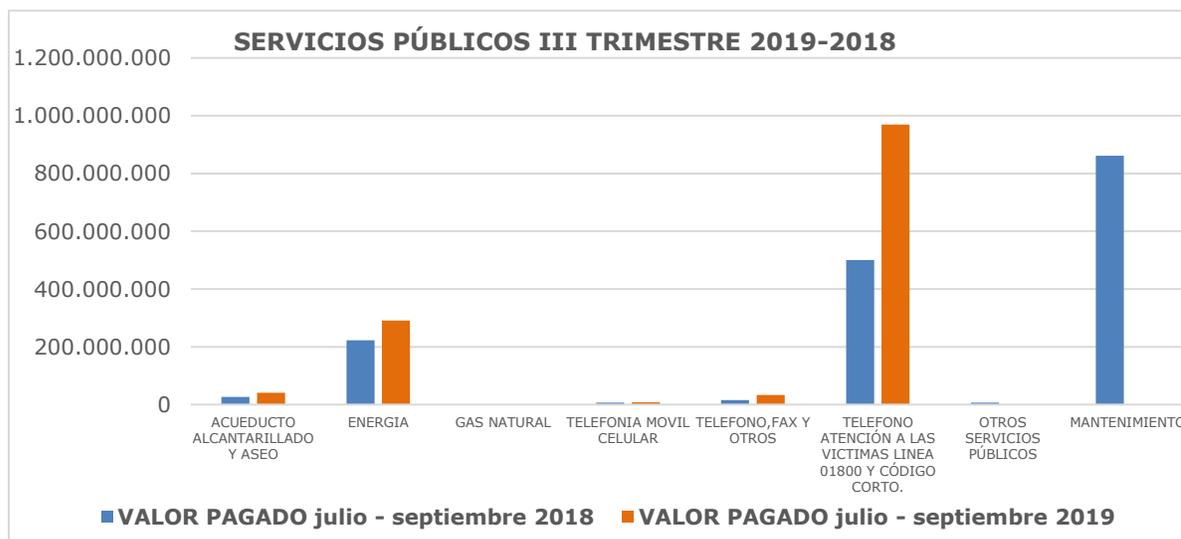
2. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

Dando cumplimiento al capítulo III del Decreto de Austeridad (Decreto 1737 de 1998) y Art. 13 del capítulo IV, La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para la vigencia julio a septiembre de 2019 la Unidad de Integración y Reparación para la Víctimas no apropió recursos financieros para el rubro de publicidad.

N°	Preguntas al proceso	Respuesta	Situaciones encontradas por la OCI
5	En el cumplimiento del Art. 13 del Decreto 1737 de 1998, ¿El personal de la Entidad realizan gastos suntuarios, la impresión, suministro y utilización con cargo al Tesoro Público de tarjetas de presentación, ¿de Navidad, conmemoraciones, aniversarios o similares y el uso con fines personales de los servicios comunicación?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
6	En el cumplimiento del Art. 8 del Decreto 3667 de 2006, ¿la Entidad contrata o realiza directamente la edición, impresión o publicación de documentos que no estén relacionados con las funciones que legalmente deben cumplir, y/o contrata o patrocina la impresión de ediciones de lujo, y/o de impresiones con policromías?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

3. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

N°	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Valor pagado entre julio - septiembre vigencia 2019	Valor pagado entre julio - septiembre vigencia 2018	% Variación del valor pagado entre julio - septiembre de 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	
1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	40.872.522	32.990.984	22.80%	<p>Al realizar el análisis del comportamiento en la variación de servicios públicos se observa que la entidad presentó un aumento en los rubros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aunque se tuvo un aumento significativo en el consumo de los servicios públicos a nivel general, ya que se registran en cada uno de estos rubros el consumo de la regionales y las diferentes sedes centrales de la UARIV, lo anterior muestra un incremento total del 20.04% 2. El servicio de Acueducto presentó un incremento para el tercer trimestre del 2019 y 2018 con un 22.80% que en pesos representan \$ 7.881.538 3. El servicio de energía presentó el incremento más elevado para el tercer trimestre del 2019 y 2018 con un 20.81% que en pesos representa un incremento de \$46.344.134 4. La cantidad de líneas y los planes de telefonía móvil celular son exactamente los mismos en 2019 y 2018. El aumento en el consumo se da principalmente en los servicios prestados en las sedes territoriales y las direcciones a nivel central en 11% por valor \$ 805.814 5. El consumo de telefonía fija y línea 018000 en 2019 y 2018 muestra un comportamiento de reducción en el consumo de -93.84% por valor de \$ 468.998.512.
2	ENERGIA	269.090.555	222.746.421	20.81%	
3	GAS NATURAL	145.968	186.548	-21.72%	
4	TELEFONIA MOVIL CELULAR	8.079.548	7.273.734	11.00%	
5	TELEFONO, FAX Y OTROS	499.800.000	968.798.512	-93.84%	
6	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	6.836.268	-100.00%	
7	MANTENIMIENTO	0.00	860.880.752	-100	
TOTALES \$		1.640.578.865	1.311.801.790	20.049%	





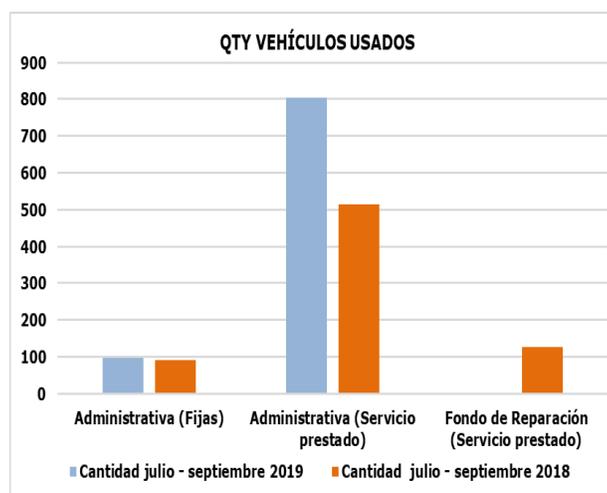
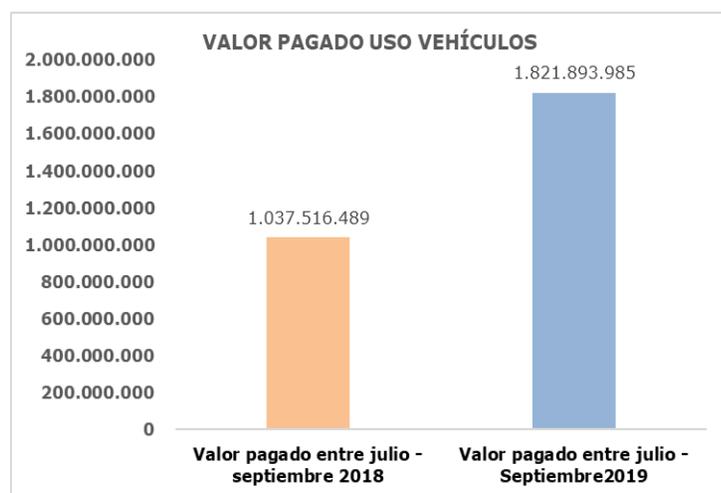
3.1. Vehículos.

Dando cumplimiento al Art. 17 a 19 Capítulo IV del Decreto 1737 de 1998 en temas relacionados en servicios administrativos – vehículos, se presenta a continuación la tabla donde se relaciona los pagos por cada concepto y una breve explicación de la dependencia.

D. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - VEHÍCULOS. - Art. 17 a 19 Capítulo IV del Decreto de Austeridad (Decreto 1737 de 1998)

Nº	Aspectos cuantitativos					Situaciones encontradas por la OCI	
	Costo del servicio (Vehículos)	Valor pagado entre septiembre de la vigencia 2019		Valor pagado entre julio - septiembre de la vigencia 2018			% Variación pagado entre julio - septiembre de 2019 misma vigencia 2018
		Valor total facturado	Valor total del servicio	Valor total facturado	Valor total del servicio		
1	Administrativa	1.821.893.985	1.821.893.985	1.037.516.489	1.037.516.489	Se evidencia con el área que reporta la información que para la vigencia 2019 solamente se tiene registrado los meses de julio y agosto presentado un incremento de \$153.409.884 con el 12.88% con respecto a la misma vigencia del 2.018	
2	Fondo de Reparación	0	0	73.285.800	73.285.800		
SUBTOTALES \$		1.821.893.985	1.821.893.985	1.110.802.289	1.110.802.289		
TOTALES \$		1.821.893.985		1.110.802.289			12.88%!

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad vehículos	Cantidad entre julio - septiembre vigencia 2019	Cantidad entre julio - septiembre vigencia 2018	% Variación de la cantidad entre julio - septiembre de 2019 mismo periodo vigencia 2018	
3	Administrativa (Fijas)	96	91	-29.67%	Se evidencia con el área que reporta la información que para la vigencia 2019 solamente se tiene registrado los meses de julio y agosto de vehículos utilizados por la Unidad y las 24 territoriales presentado una reducción En julio se utilizó un total de 32 camionetas de la siguiente manera: Direcciones territoriales 20, Oficinas adscriptas a las Direcciones Territoriales 8 Dirección General 1, Subdirección General 1, Secretaría General 1 y Fondo de Reparación 1. En agosto se Utilizó un total de 31 camionetas de la siguiente manera: Direcciones territoriales 20, Oficinas adscriptas a las Direcciones Territoriales 8, Dirección General 1, Subdirección General 1, Secretaría General 1 y Fondo de Reparación 1.
	Administrativa (Servicio prestado)	804	514	-1.74%	
4	Fondo de Reparación (Servicio prestado)	1	127	-99.21%	

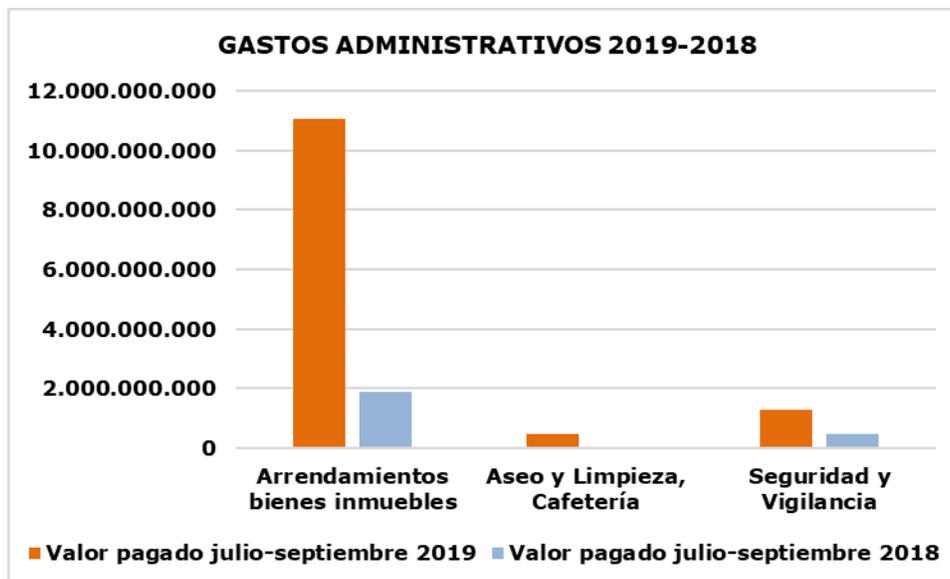




3.2. Inmuebles y Mantenimiento.

Dando cumplimiento al Art. 20 del Capítulo IV del Decreto 1737 de 1998 en temas relacionados en servicios administrativos – inmuebles y mantenimiento, se presenta a continuación la tabla donde se relaciona los pagos por cada concepto.

Aspectos cuantitativos				Aspectos cualitativos
Concepto	Valor pagado entre julio - septiembre vigencia 2019	Valor pagado entre julio - septiembre vigencia 2018	% Variación del valor pagado entre julio - septiembre de 2018 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019	
Arrendamientos bienes inmuebles	11.050.916.072	1.875.245.571	589%	Revisando los datos reportados por Administrativa se evidencia que el incremento de \$10.454.436.895 que corresponde al 552% se da por los siguientes factores: 1. El canon de arriendo de la sede San Cayetano por valor de \$ 9.175.670.501 es el 589 % del valor total mensual, situación que se evidencia en los datos suministrados, ya que para este trimestre de 2019 se incluye el pago del mes de junio que es del trimestre anterior. 2. Se continua con los 33 contratos aprobadas a partir del 16 de diciembre de 2019 para las sedes de nivel Central y Territoriales con plazo de ejecución hasta diciembre de 2019 con un valor mensual de \$225.023.665 con el 16.78%. 3. Se reporta para este periodo de 2.019 el Servicios de Aseo y vigilancia por valor total de \$ 451.991.885, para la misma vigencia con respecto al año 2018 se evidencia un incremento del 100.0%. 4. Se reporta para este periodo de 2.019 el Servicio de vigilancia por valor total de \$ 1.264.186.707, para la misma vigencia con respecto al año 2018 se evidencia un incremento del 289.0%.
Aseo y Limpieza, Cafetería	451.991.885	0	100%	
Seguridad y Vigilancia	1.264.186.707	437.412.198	289%	
TOTALES \$	12.767.094.664	2.312.657.769	552.0%	



3.3. Otros temas relacionados con servicios administrativos.

A continuación, se relaciona los temas relacionados en la norma como son celebraciones, conmemoraciones, agasajos públicos, gastos suntuarios y tarjetas de crédito. Las extensiones telefónicas tienen código o clave y los permisos a llamadas a celulares o exterior. En temas relacionados a papelería, erogaciones para afiliación clubes sociales, pagos por acciones, inscripciones, cuotas de sostenimiento o gastos para recepciones, invitaciones.



4. CONCILIACIONES JUDICIALES Y OTRAS SOLUCIONES ALTERNATIVAS DE CONFLICTO.

Dando cumplimiento al Art. 6 Decreto 26 de 1998 en temas relacionados en conciliaciones judiciales y otras soluciones alternativas de conflicto, se presenta a continuación la tabla donde se relaciona los pagos por cada concepto y una breve explicación de la dependencia.

Nº	Preguntas al proceso	Respuesta
7	* En el cumplimiento del Art. 7 del Decreto 26 y Art. 10 del Decreto 1737 del 1998, La Unidad presenta gastos por celebraciones, conmemoraciones, agasajos públicos, gastos suntuarios y tarjetas de crédito?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
8	* En el cumplimiento del Art. 14 del Decreto 1737 del 1998, y el Art. 1 del Decreto 1598 del 2011. Las extensiones telefónicas tiene código o clave y los permisos a llamadas a celulares o exterior?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
9	* En el cumplimiento del Art. 11 del Decreto 26 del 1998, La papelería de la entidad es uniforme en su calidad, preservando claros principios de austeridad en el gasto?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
10	* En el cumplimiento del Art. 12 del Decreto 26 del 1998, se hacen erogaciones para afiliación de la entidad o servidores a clubes sociales o entidades del mismo orden?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
11	* En el cumplimiento del Art. 12 del Decreto 26 del 1998. Se autoriza pagos por acciones, inscripciones, cuotas de sostenimiento o gastos para recepciones, invitaciones o atenciones similares.?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Datos del 3er trimestre año 2019						
Tipo de Acción o medios de control (Demandas)	Tipo de Conciliación (Formas de solución de conflicto)	Convocante	Fecha Acordado	Valor Acordado	Fecha de pago	Valor Pagado
Contractuales	Conciliación	UNION TEMPORAL VIGILAR	10/10/2017	\$ 398.480.583	30/01/2019	\$ 398.480.583
Contractuales	Conciliación	MAYRA ALEJANDRA JIMENEZ CASTELLANOS	12/12/2018	\$ 1.261.143	10/07/2019	\$ 1.261.143
TOTALES \$				\$ 399.741.726		\$ 399.741.726
Información enviada por el proceso:						
Durante el período comprendido entre el primero y tercer trimestre del año 2019, se presentaron dos (2) acuerdos conciliatorios por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas de acuerdo con lo evidenciado.						

Datos del 3er trimestre año 2018						
Tipo de Acción o medios de control (Demandas)	Tipo de Conciliación (Formas de solución de conflicto)	Convocante	Fecha Acordado	Valor Acordado	Fecha de pago	Valor Pagado
						\$ 0
TOTALES \$						
Información enviada por el proceso:						
Durante el período comprendido en el tercer trimestre del año 2018, no se presentó ningún acuerdo conciliatorio por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.						



B. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

1. Se solicita continuar con la ejecución de las medidas de control y seguimiento frente a los rubros de funcionamiento para la vigencia 2019.
2. Dar cumplimiento a las instrucciones de la directiva presidencial 01 de 2019 en materia de reducción de gastos generales, se debe promover acciones estratégicas e innovadoras para alcanzar ahorros significativos en los gastos de funcionamiento de la Unidad.
3. Para futuros seguimientos, emitir respuesta clara y debidamente argumentada de las variaciones presentadas con sus respectivos soportes en los tiempos pactados por la OCI.
4. Se sugiere a las áreas involucradas en el control y gestión de la información y documentos soportes que se agilice esta al área de Gestión Financiera y Contable dentro de los plazos establecidos para el registro oportuno de la información en los periodos contables que corresponden.
5. La Oficina de Control Interno recomienda el control en las fechas de terminación de los contratos de arriendo a nivel central y en las territoriales para su continuación y/o terminación de(los) mismos), mayor control en los arrendamientos de los vehículos a nivel central y en territoriales, sobre todo en aquellos vehículos que prestan a la UNIDAD y al FRV este servicio de forma ocasional.
6. La Oficina de Control Interno recomienda el control y uso de los servicios públicos de teléfono celular y teléfono fijos ya que este rubro se incrementó durante el presente trimestre del 2019 en más del 100% del valor registrado para el mismo periodo del año 2018

APROBÓ _____

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ANEXOS
CONTROL DE CAMBIOS**

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	06/2018	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.

**Proyectó: William Arturo Márquez Montero
Profesional Universitario UARIV**